CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22211 - RU 2322689
27 MAYO 2026 10:12 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º…...

El Congresista de la República que suscribe, **Segundo Teodomiro Quiroz Barboza**, integrante del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO**, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"DÍA DEL CAMPESINO"

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de junio se conmemora en el Perú el Día del Campesino, fecha destinada a reconocer la invaluable labor de los hombres y mujeres del campo que, con esfuerzo, dedicación y sacrificio, contribuyen al desarrollo agrícola y a la seguridad alimentaria del país.

Que, los campesinos peruanos constituyen un pilar fundamental de la economía nacional, preservando las tradiciones agrícolas ancestrales y aportando significativamente a la producción de alimentos que abastecen a millones de familias peruanas.

Que, el trabajo del campesinado representa un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y compromiso con la tierra, contribuyendo además a la conservación de la biodiversidad, las costumbres y la identidad cultural de nuestros pueblos.

Que, asimismo, corresponde reconocer el aporte de las comunidades campesinas, productores agrarios y organizaciones rurales que impulsan el desarrollo del sector agrario y fortalecen la actividad agropecuaria en beneficio del país.

Que, el sector agrario cumple un rol estratégico en el desarrollo económico y social del Perú, siendo fundamental para el abastecimiento alimentario, el desarrollo rural y la preservación de las tradiciones productivas de las distintas regiones del país.

Que, al conmemorarse este 24 de junio el Día del Campesino, corresponde que el Congreso de la República exprese su reconocimiento y saludo institucional a todos los hombres y mujeres del campo peruano.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a todos los campesinos y campesinas del Perú, con motivo de conmemorarse el Día del Campesino, destacando su valioso aporte al desarrollo agrícola, económico, social y cultural del país.

SEGUNDO: Hacer extensivo el saludo y reconocimiento a las comunidades campesinas, productores agrarios y organizaciones rurales del Perú, resaltando su permanente labor y contribución al fortalecimiento del sector agrario y al desarrollo nacional.

Lima, 27 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/05/2026 09:48:14-0500

SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República